

Acta No. 03

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día sábado dos de Febrero del año dos mil diecinueve.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Mosán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldó Martínez, don José Ismael Arita y la Lic. Hiris Ordina Benítez.-

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por la señora Florinda Tabora Ramos en representación de su hija Analid Elizabeth Tabora..
- 6- Se recibió la nota enviada por el Comité de Salud en la que comunican que se ha programado una masatón para el día sábado nueve de Fe-

=====

bicero a beneficio del señor Miguel Ángel López quien necesita una operación y prótesis con valor de 90,000.00 lempiras, para dicha actividad solicitan dos recursos humanos y apoyo económico, por lo que se acordó asignar a los señores José Luis Miranda y Nelson Orlando Miranda.

7= Se le dió lectura a la nota enviada por la Red de Salud Manchostí en la que solicita financiar el costo de AAV (Operación femenina) a veinticinco mujeres de este Municipio, como apoyo a parejas que han decidido planificar su familia, al respecto se acordó apoyar siempre y cuando se de prioridad a madres solteras, de escasos recursos económicos que no puedan costearse la operación, que previo se les haga un estudio socioeconómico y que la Municipalidad no se responsabiliza por consecuencias posteriores.

8= Se dió a conocer la nota enviada por la Gerencia de la Mancomunidad Qhoriti, en la que comunican que como miembro socio aporta un monto anual de L. 362,878.15 quedando a opción de la Municipalidad hacerlo mediante deducción vía SIAFI o de forma mensual mediante cheques, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó efectuar las aportaciones vía cheques en la medida que se vayan recibiendo la Transparencia del Gobierno central, dicho valor corresponde al 9% del 34% de inversión.

9= Se le dió lectura a la nota presentada por el señor Avilio Romero Roque solicitando se proceda contra la señora Teresa de Jesús Sanabria Erazo quien le otorgó escritura Pública de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado La Puerta de ésta jurisdicción, sin haberse hecho el procedimiento legal en la oficina de Catastro Municipal, razón por la cual no se le puede cobrar el impuesto sobre dicho bien in-

mueble ya que la otorgante tiene una deuda pendiente desde el año 2006. En vista de que la señora Teresa de Jesus Sanabria Esazo se apersonó a la oficina de Administración Tributaria concertando un plan de Pago de los impuestos adeudados, la Municipalidad ya no puede proceder en su contra, en vista de haber hecho el procedimiento de ley. -

- 10= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el terreno solicitado por la señora Rita Mejía Contreras, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento setenta y dos punto ochenta y cuatro metros con Petronilo Alvarado quebrada de por medio con Jorge Alberto Chávez y calle, por medio con Antonio Esquivel. Al Sur mide ciento dos punto noventa y un metros calle de por medio con Melvin Meléndez, Al Este mide trescientos setenta y tres punto cuarenta y seis metros con Santos Gomez y Rosa Ramos, y al Oeste mide doscientos cincuenta y seis punto ochenta y cinco metros con Aurora González y Damocio Mejía. - Área: $32203.68 \text{ Mts}^2 = 4.62 \text{ Mz}$. Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a la intereseada la certificación del presente punto de acta.
- 11= El regidor quinto don Ismael Ariza expuso la necesidad de reestructurar el Patronato del Caserío las Brisas, al respecto se instruirá a la Unidad Técnica para su programación. -
- 12= Se presentaron solicitudes de ampliación del servicio de alcantarillado sanitario en los barrios San Francisco y San Cayetano para lo cual se hará el estudio correspondiente.
- 13= El regidor primero don René Cortes expuso el mal estado de la carretera de El Porvenir
- =====

a El Carmen y El Modelo, al respecto se acordó considerar una conformación y un balastado parcial, así mismo el señor Alcalde informó que desde el año pasado se ha estado solicitando a INVESTITA la reparación de la red vial la cual no interviene desde hace dieciséis años, por parte de dicha institución se le informó que se han segregado fondos para pavimentar los accesos a las cabeceras Municipales y en vista de que la Municipalidad ya tiene pavimentado el desierto, se solicita que con los fondos segregados se haga el Pavimento del casco urbano a El Porvenir.

14- La Licenciada Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Construcción de dos aulas en el CEB Federico C. Canales aldea El Porvenir: Se estima un avance del 80%

2- Ampliación edificio Municipal II etapa: Se estima un avance general del 50%.

3- Pavimentación de calle desde la propiedad de doña Emma Casaca hasta donde Bernardo Aguilas: Se estima un avance del 70%.

4- Pavimentación con carpeta asfáltica desde la propiedad de Florinda Tabosa hasta el parque Central: El Proyecto se encuentra ejecutado en un 30%.

5- Pavimentación de calle desde la propiedad de Concepción Chunchilla hasta donde Antonio Chavarria: El Proyecto se encuentra ejecutado en un diecinueve por ciento.

6- Instalación de bomba sumergible en pozo de agua Buena Vista: Se instaló la bomba para extracción de agua en el pozo que abastece a la comunidad de Buena Vista.

7- Mantenimiento y separación de calles en el casco urbano: Se está realizando la señalización de Turnos y Bordillo con pintura de Tráfico en toda la calle principal. - En lo que

respecta a la carpeta asfáltica, se está considerando aplicarla en calles balastadas para lo cual se hará un estudio de costos.

Así mismo se instruyó al Director Municipal de Justicia ya que el estacionamiento permanente está obstaculizando el tráfico vehicular en la calle principal.

15- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda, Lizeth Morán informó que a raíz de lo expuesto en la pasada sesión de Cabildo Abierto, se apersonó al Centro de Salud para verificar la existencia de medicamentos, corroborando que no hay ni lo más prioritario para atender las patologías más frecuentes. Tal situación fue comunicada al Gerente y Administrador de la Mancomunidad, quienes manifestaron que suministran a solicitud de la Red dependiendo de la transferencia de la Secretaría de Salud y que la próxima semana abastecerán de medicamentos, delegándose a la Vice Alcaldesa para su seguimiento.

16- Considerando que el personal Municipal labora el máximo de horas que establece en las leyes de la República, y de conformidad al punto #18 del acta #01 del doce de Enero del año en curso, se presentaron las siguientes opciones:

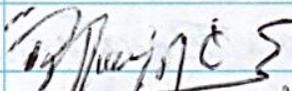
- De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 2 a 5 Sábado de 8:00 a 1:00 pm.
- De lunes a viernes de 8: a 12 y 1:30 a 5 pm Sábado de 8:00 a 12:00

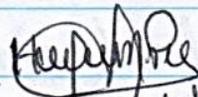
Acordándose consensuar con el personal Municipal.

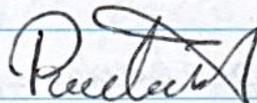
17- La P.M. Maylin Yoheli Chunchilla de Administración Tributaria informó que se agotaron las instancias legales para la recuperación de la mora, en los barrios San Francisco, San Sebastián y San Cayetano, siendo el siguiente paso proceder a la certificación de falta de pago para el proceso extrajudicial y judicial, habiéndose analizado el tema esta Corporación Municipal aprobó convocar a las perso-

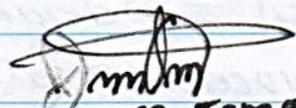
nas morosas a una reunión conjunta con la Comisión Ciudadana de Transparencia y explicarles los resultados una vez iniciado dicho proceso, instruir al Director Municipal de Justicia para que se envíen los estatutos conforme al listado que proporcionará el Departamento de Administración Tributaria para las fechas que posteriormente establezca la Corporación Municipal.-

18- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

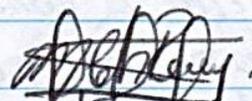

Roger Contreras

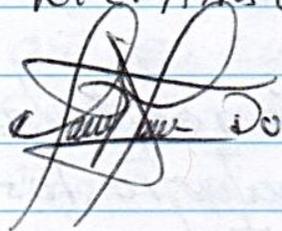

Hilda Liceth Moran.

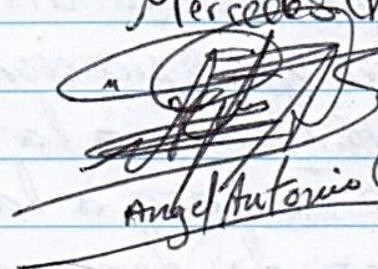

Rene Cortes


Jose Ismael Arita


Lic. Hiris O. Benitez.


Mercedes Chover


Donald Martinez


Angel Antonio



